

JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá, D.C., MAYO DOCE (12) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).-

Verbal de Hans Vollert Jaimes y otros contra Adriana Patricia Álvarez Montoya y otros.

Radicado: 110013103 009 2018 00407 00.

Ingresó: 17/03/2021.

Previamente se convocó a las partes y a sus apoderados a la audiencia de que trata el artículo 372 del CGP, para el día 29 de abril de dos mil veinte, sin embargo, la suspensión de términos decretada por el Consejo Superior de la Judicatura impidió la consumación de tal acto procesal; con base en los anterior, el Despacho

RESUELVE:

Fijar como nueva fecha, para dicha actuación procesal el día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las dos de la tarde (2:00P.M.)

Oportunamente, se informará acerca de los medios que empleará el Despacho para llevar a cabo tal acto, el recinto judicial donde la misma podrá realizarse y las medidas de bioseguridad que serán exigidas al efecto.

El término que refiere el artículo 121 del CGP se encuentra prorrogado.

NOTIFÍQUESE,
LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
JUEZ
jffb

Firmado Por:

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
JUEZ

**JUZGADO 009 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE
DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e6150183e0de74b44648c6848b50e510296710664f93addf2b50286e36450328

Documento generado en 12/05/2021 07:59:03 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>